



Nota descriptiva

VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

ENDIREH 2021



ACERCA DE SIMETRÍA A.C.

Desde su inicio en 2017, Simetría, como centro de investigación, estableció como su principal objetivo disminuir las desigualdades y barreras que enfrentan las mujeres para acceder plenamente a sus derechos humanos, fomentar el empoderamiento, la no discriminación en contra de ellas y erradicar la violencia de género. Esto a partir del desarrollo de metodologías cuantitativas de investigación robustas, la construcción de datos e indicadores, así como del estudio de políticas públicas desde su diseño e implementación, hasta sus resultados e impacto.

Somos una organización de la sociedad civil, apartidista y sin fines de lucro, que busca contribuir a la construcción de un México más inclusivo y equitativo, con una ciudadanía crítica y participativa e instituciones sólidas, responsables y eficaces. Esto a partir del análisis y construcción de datos e indicadores, así como del estudio de políticas públicas desde su diseño e implementación, hasta sus resultados e impacto.

PREFACIO

La violencia en todas sus modalidades y entornos es un delito reprobable que merma el goce de los derechos humanos. La violencia que se ejecuta por razones de género es aún peor, pues obedece, en la mayoría de los casos, a causas relacionadas con estereotipos de género y discriminación. Con el poder que sienten los hombres sobre las mujeres, con su afán de querer control sobre alguien, con el machismo y misoginia. Este tipo de hechos son inauditos, son reprobables en todos los sentidos, por lo que se les tiene que poner fin.

En México, la violencia de género trasgrede los derechos humanos, derechos humanos a los que a cada instante hacen referencia las instituciones públicas, derechos humanos que no son respetados, que se violan constantemente. Entre los derechos humanos fundamentales que se establecen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se encuentra: el derecho a la vida, la libertad, la igualdad, la no discriminación y la libertad de expresión. Cuando se habla de violencia de género, prácticamente se están violando todos los derechos humanos que se han citado. En México, existen importantes desafíos y problemas que requieren atención concreta, continua y eficaz por parte del gobierno, sector privado, sociedad civil y comunidad en general y garantizar un pleno respeto de los derechos humanos en el país.

Las escuelas, universidades y todas las instituciones educativas, deberían ser espacios donde el alumnado se sienta seguro, sienta un ambiente de respeto, un entorno de aprendizaje positivo y saludable que contribuya al bienestar de los y las estudiantes, a su crecimiento y a su éxito académico y personal. Este entorno debería ser propiciado por todos(as) y cada uno(a) de los y las integrantes de la institución académica: profesorado, estudiantes, personal administrativo, directivos (as), personal de seguridad, limpieza, etc. y todos y todas deberían unirse en comunidad, ser solidarios y fomentar el respeto a los derechos humanos de cada integrante de la institución educativa.

HECHOS ESTILIZADOS: ENDIREH 2021

Los datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021 señalan lo siguiente:

- 1.El 22.7% de las mujeres de 15 años y más que asiste a la escuela, sufrió algún tipo de violencia sexual, intimidación o acoso en el ámbito escolar en los últimos 12 meses.
- 2.El 13.7 fue violencia sexual como: hacer sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente; piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo; envío de mensajes o comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través de redes sociales.
- 3.El 1.2% sufrió de acoso sexual (propuesta o insinuación para tener relaciones sexuales a cambio de beneficios en la escuela; castigaron, trataron mal porque se negó a tener relaciones sexuales.
- 4.El 3.9% sufrió abuso sexual (mostró sus partes íntimas o se las manoseó enfrente de la víctima; fue obligada a ver escenas o actos sexuales o pornográficos; la manosearon, tocado, besado o se le han arrimado, recargado o encimado sin su consentimiento.
- 5.El 0.6% sufrió de violación o intento de violación.
- 6.Querétaro, Ciudad de México y Aguascalientes fueron las entidades con más casos de violencia sexual en las escuelas.
- 7.Las estudiantes de entre 15 y 24 años fueron las que más padecieron de violencia sexual en las escuelas.
- 8.Casi el 50% de las agresiones sexuales hacia las estudiantes fueron cometidas por los compañeros.
- 9.El 60% de las agresiones son cometidas en la escuela.
- 10.El 91.2% de las mujeres que sufrieron violencia sexual en los últimos 12 meses en la escuela, no solicitó apoyo a ninguna institución ni presentó una queja o denuncia ante alguna autoridad

VIOLENCIA DE GÉNERO EN UNIVERSIDAD Y BACHILLERATO



La violencia de género en las universidades es un problema grave que afecta a estudiantes, profesores y personal, afecta a todos y todas. De la misma manera que en cualquier espacio, en las universidades o instituciones de educación media superior puede manifestarse de diversas formas, las cuales incluyen el acoso sexual, la intimidación, la discriminación de género, la violencia física y la violencia psicológica.

La **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares** 2021 (ENDIREH), recopila información sobre la incidencia de violencia de género en el ámbito escolar para las mujeres de 15 años y más. En 2020, hubo 6,911,278 mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela, de las cuales el 22.7% indicó que sufrió algún incidente de violencia sexual o intimidación o acoso en los últimos 12 meses.

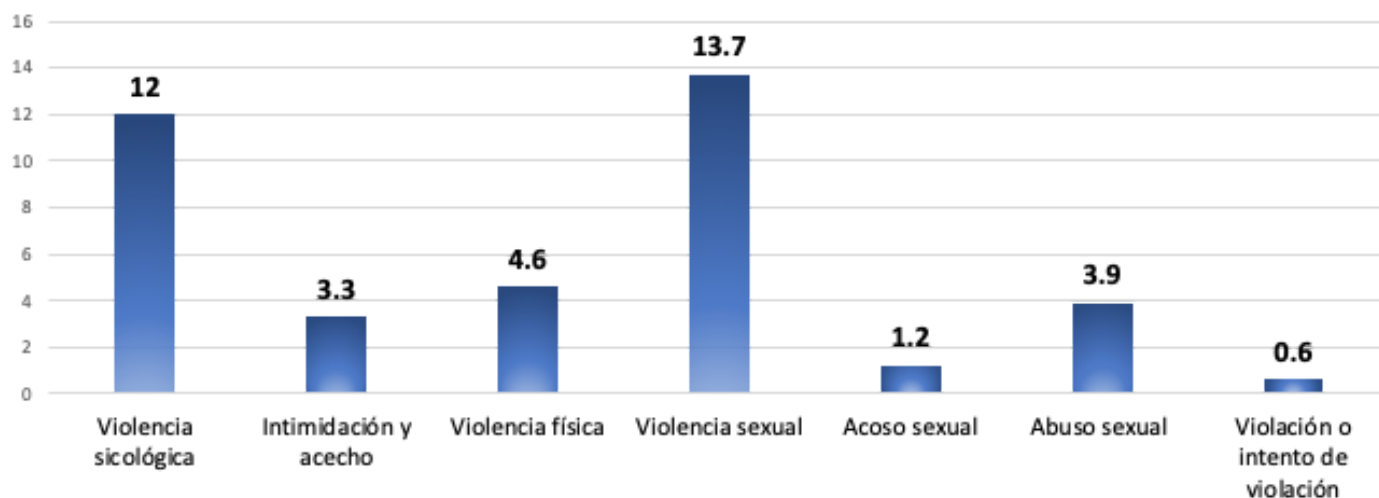
**22.7% de las estudiantes de 15 años y
más que asistieron a la escuela,
sufrieron algún tipo de violencia
sexual, intimidación o acoso en los
últimos 12 meses.**

TIPOS DE VIOLENCIA



Por tipo de violencia que sufrieron las estudiantes en el ámbito escolar en los últimos doce meses, predomina el de tipo sexual. Entre éstas, el hacer sentir miedo de ser atacada o abusada sexualmente; decir piropos groseros u ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo envío de mensajes o publicaciones o comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como *Facebook*, *Twitter*, *WhatsApp*)), son los tipos de violencia sexual que predominan.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela en los últimos 12 meses y que sufrieron algún tipo de violencia en el ámbito escolar

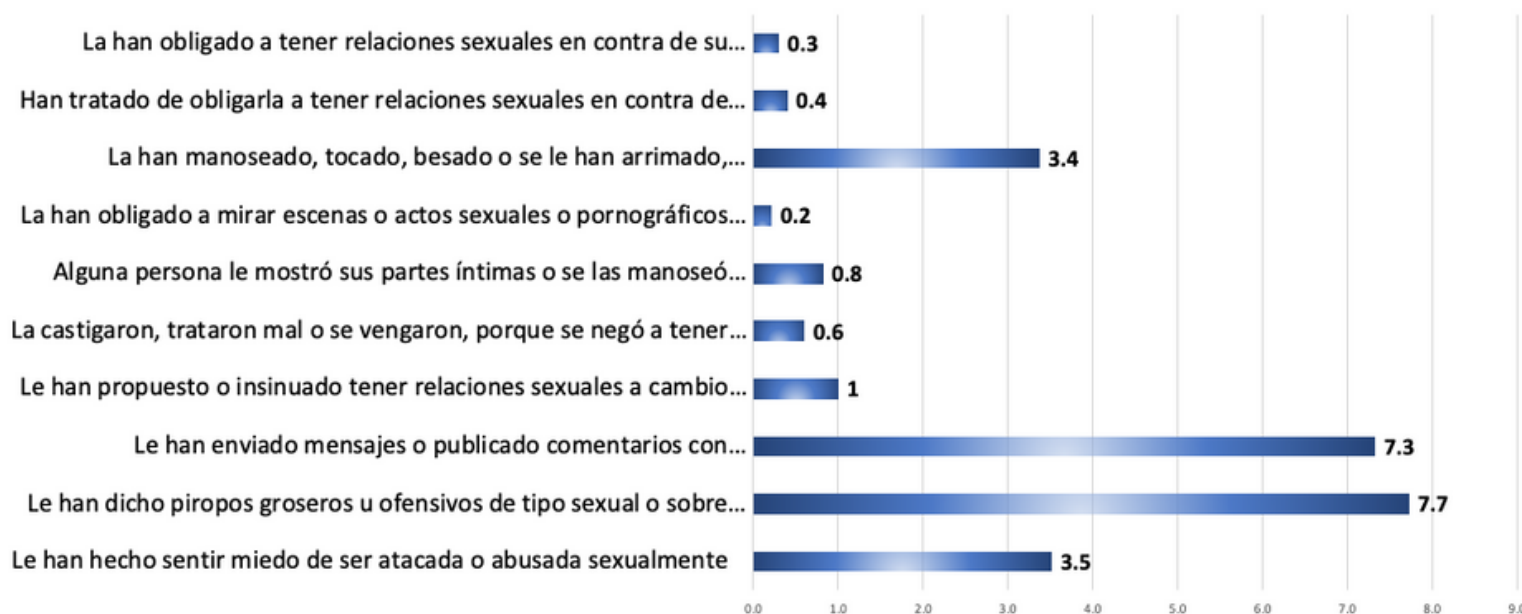


Fuente: ENDIREH 2021.

VIOLENCIA SEXUAL, ACOSO U HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y VIOLACIÓN O INTENTO DE VIOLACIÓN

Los distintos tipos de violencia de género relacionados con violencia sexual, acoso, hostigamiento sexual o violación o intento de violación, así como publicación de información personal, fotos o videos, suma el 22.7% de las agresiones a estudiantes en los últimos 12 meses. Dentro de este tipo de violencia, las agresiones relacionadas con piropos, comentarios ofensivos de tipo sexual o sobre su cuerpo son las que predominan, seguido por mensajes o publicado comentarios con insinuaciones sexuales, insultos u ofensas, a través del celular, correo electrónico o redes sociales (como Facebook, Twitter, WhatsApp).

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que sufrió algún tipo de violencia sexual en la escuela en los últimos 12 meses

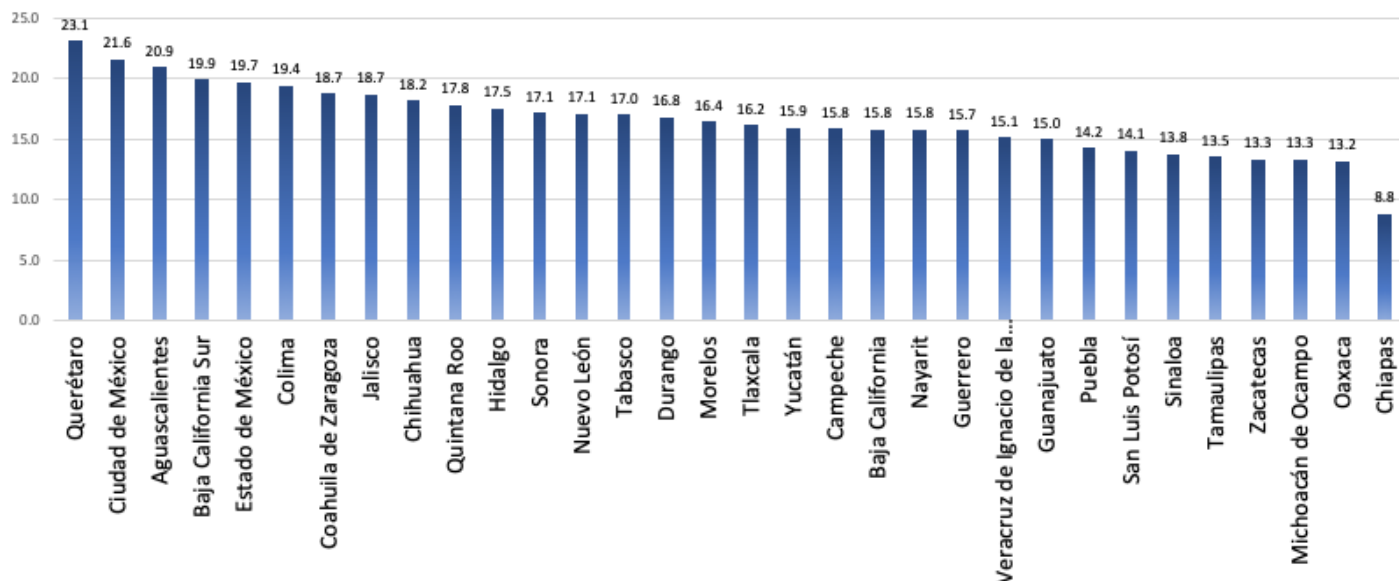


Fuente: ENDIREH 2021.

ENTIDADES CON MAYOR PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE 15 AÑOS Y MÁS QUE SUFRIERON VIOLENCIA SEXUAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR

De acuerdo con los datos de la ENDIREH 2021, Querétaro, Ciudad México Aguascalientes, Baja California Sur y Estado de México, encabezan la lista de entidades con mayor problema de violencia de género de tipo sexual entre las mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela.

Porcentaje de mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela y que en los últimos 12 meses sufrieron violencia sexual.



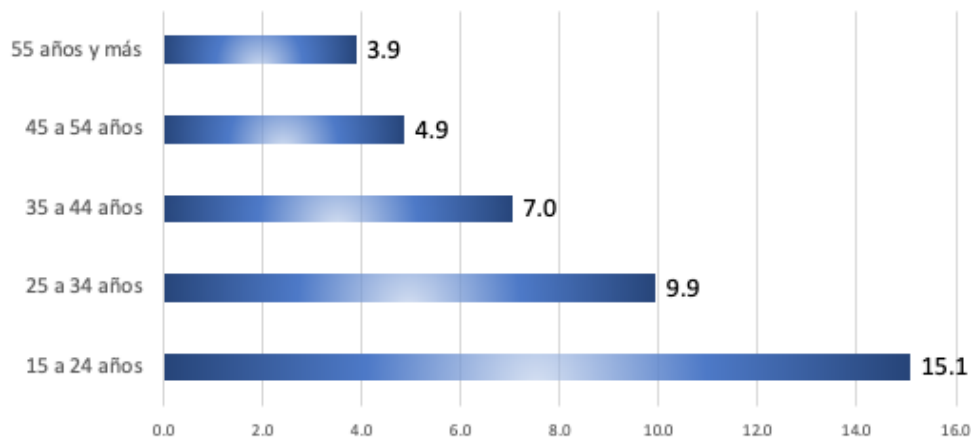
Fuente: ENDIREH 2021



EDAD DE LAS ESTUDIANTES QUE SUFRIERON VIOLENCIA SEXUAL EN LA ESCUELA, EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Las estudiantes de entre 15 y 24 años de edad son las que más sufren de violencia sexual en la escuela, la incidencia de este delito para estas mujeres es de 15.1%.

Mujeres de 15 años y más que asistieron a la escuela en los últimos 12 meses y que sufrieron violencia sexual, por edad.

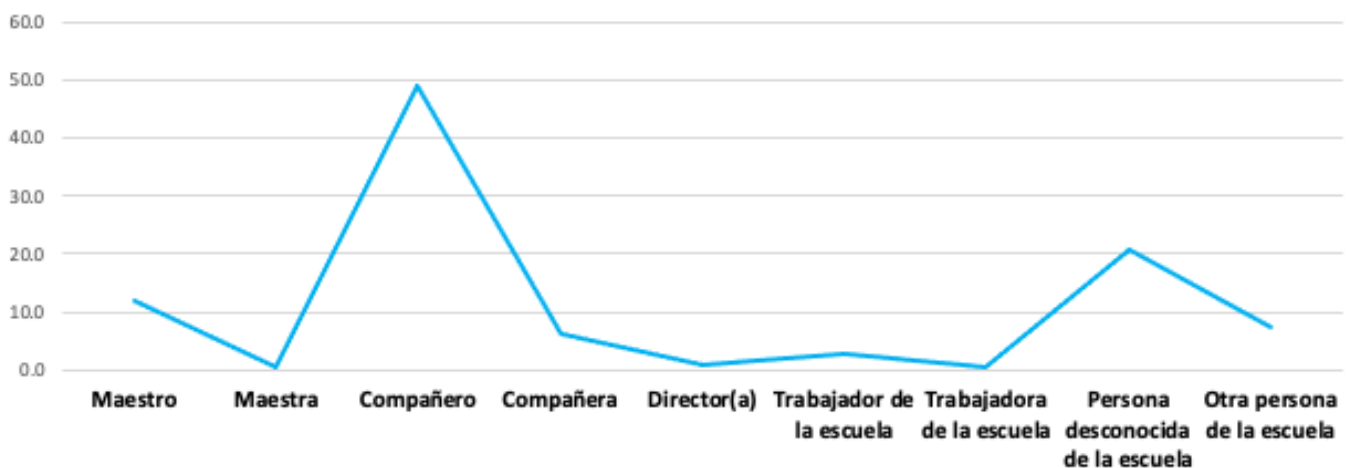


¿QUIÉNES SON LOS AGRESORES?



Las agresiones sexuales que han sufrido las estudiantes en el ámbito escolar provienen en su gran mayoría de sus **compañeros y la mayoría de los delitos sexuales se comete en la propia escuela.**

Agresores de las mujeres de 15 años y más que sufrieron violencia sexual en la escuela en los últimos 12 meses



Fuente: ENDIREH 2021.

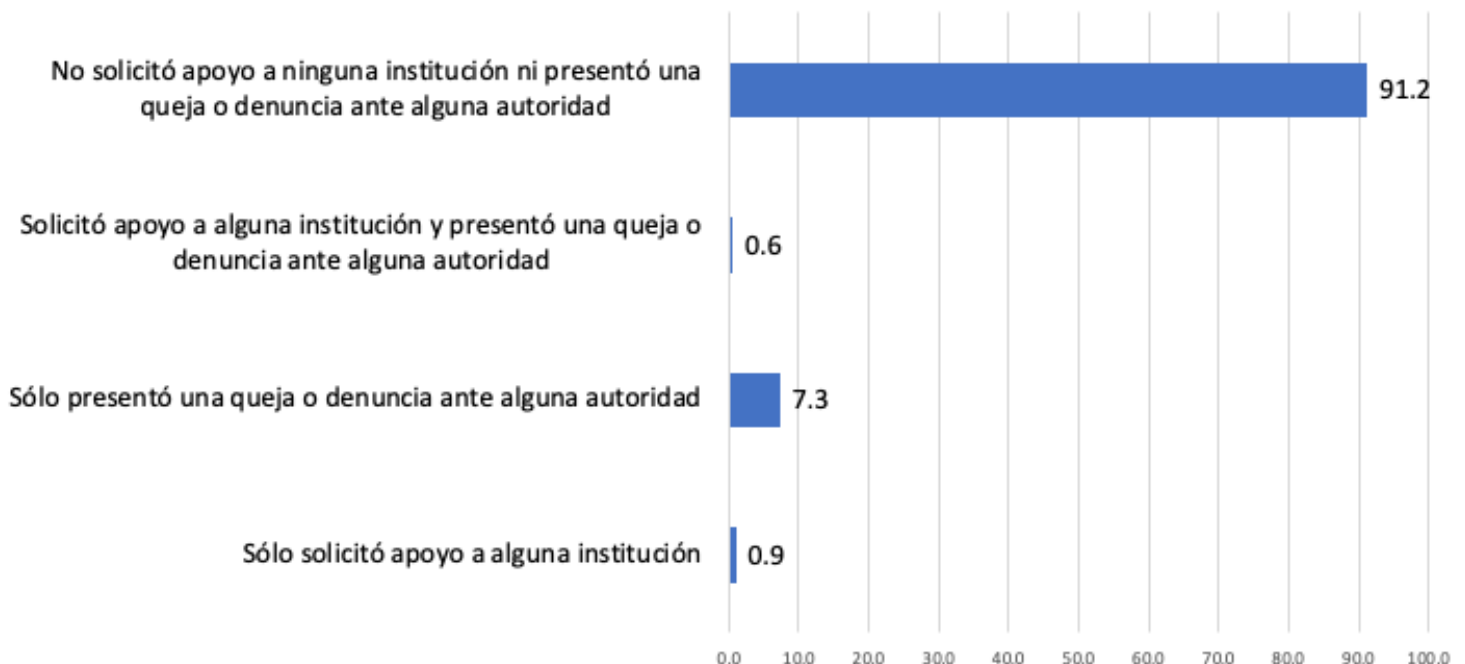
La escuela	59.5
La calle, parque o lugar público, cerca de la escuela	22.8
La calle, parque o lugar público, lejos de la escuela	8.0
El transporte público	4.8
Una casa particular	3.0
Otro	1.9



¿SE DENUNCIÓ EL DELITO? LA RESPUESTA ES NO

El 91.2% de las mujeres que sufrieron violencia sexual en la escuela, no pidió apoyo a ninguna institución ni presentó una queja o denuncia ante alguna autoridad.

Apoyo solicitado por parte de las estudiantes que sufrieron violencia sexual



FINALMENTE



Las instituciones educativas deben tomar medidas contundentes y concretas para abordar la violencia de género en las escuelas. Las medidas deben considerar políticas y protocolos claros para las denuncias, programas de sensibilización y educación sobre el género, la promoción de entornos seguros y respetuosos para todas las personas. Fomentar la cultura de la denuncia, apoyo y acompañamiento.



SI
ME
TRÍA